



CITACIÓN DEL PROFESORADO FUNCIONARIO DE CARRERA DE LAS ESPECIALIDADES DE DIBUJO (SECUNDARIA) E ITALIANO (EOI), QUE POR RESOLUCIÓN DE 28 DE JULIO DE 2016 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS NO HAN OBTENIDO DESTINO Y QUEDAN VINCULADOS A LA DAT DE MADRID-CAPITAL POR ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN

En la Resolución de 28 de julio de 2016 de la Dirección General de Recursos Humanos se ordenó la exposición de los listados definitivos de adjudicación de puestos docentes para el curso 2016/2017, a los profesores en situación de desplazados y cese voluntario, derecho preferente, expectativa, comisiones de servicio de carácter humanitario, reingresados, seleccionados en los procedimientos selectivos de 2016 e interinos de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores Especiales de ITEM a extinguir.

En el apartado cuarto de la precitada Resolución, SEGUNDO PÁRRAFO se establece que *“Los Profesores funcionarios de carrera que no han obtenido destino continuarán en el centro del curso 2015-2016 hasta su nueva citación y quedan vinculados por cuerpo y especialidad a las Direcciones de Área Territorial señaladas en el Anexo I de esta Resolución”*

El anexo I vincula a la DAT de Madrid-Capital a los profesores de Dibujo del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, y profesores de Italiano de Escuela Oficial de Idiomas.

Ambos colectivos se presentarán por esta citación el viernes 9 de septiembre a las 8.30 horas en el Salón de Actos de la Dirección de Área Territorial de Madrid-Capital (C/ Vitruvio,2 de Madrid).

Se hará entrega de la relación de plazas a ofertar a los convocados (a las 8.30 horas) y se comenzará la adjudicación de plazas desde las 9.00 h para el profesorado de Italiano, y desde las 9.05 h para el profesorado de Dibujo.

Madrid, a 6 de septiembre de 2016
DIRECCIÓN DE ÁREA TERRITORIAL DE MADRID-CAPITAL

